

Los megalitos en la cultura popular: la toponimia megalítica

María Dolores Gordón Peral, Dpto. Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Universidad de Sevilla



Resumen

En este trabajo pretendo mostrar en qué alto grado puede la toponimia, parcela del léxico de la lengua, hablarnos de hechos históricos y culturales, reflejar el modo de ser y sentir de un pueblo, sus creencias y su modo de ver el mundo. Para ello me centro en una de las referencias iniciales más particulares: las realidades restantes de antiguas poblaciones, de culturas afincadas siglos atrás en la zona, pero después extinguidas por transformaciones históricas, y, más concretamente, los restos conservados de antiguos enterramientos prehistóricos. El análisis de las denominaciones de lugares con restos megalíticos pone de manifiesto, amén de una enorme plasticidad y realismo en unas ocasiones y de una gran imaginación en otras, una extraordinaria recurrencia, y, por consiguiente, se hace patente que no pueden considerarse casos aislados, ni mucho menos, fortuitos, los de las denominaciones impuestas a los enclaves arqueológicos de época megalítica. Antes al contrario, la mencionada recurrencia de ciertas voces en función onomástica es tal que permite hablar de *tipos toponímicos* con una concreta y bien determinada referencia inicial. Con esta tipología puede suponerse a priori, sin mucho margen de error, la localización de yacimientos arqueológicos con la sola base del conocimiento del nombre de lugar.

Palabras clave

Andalucía | España | Folklore | Megalitismo | Ritos de paso | Toponimia | Estudio léxico-semántico | Investigación toponomástica

TOPONIMIA Y ARQUEOLOGÍA

La toponimia, esto es, los nombres de lugar de un territorio, constituye un instrumento valiosísimo para la detección e interpretación de sitios de interés arqueológico. Hace ya casi una veintena de años llamamos la atención sobre este hecho en nuestro trabajo *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y Arqueología*¹, centrado preferente, aunque no exclusivamente, en la provincia de Huelva, pero cuyos resultados y conclusiones trascienden ampliamente tal ámbito, pues tienen absoluta validez para cualquier zona del dominio lingüístico castellano. Pues bien, como en aquel lugar ya señalábamos, básicamente son dos los grupos de topónimos que pueden servir de pista para la prospección arqueológica: los nombres que remontan a antiguos estratos histórico-lingüísticos, procedentes de lenguas habladas con anterioridad al castellano (árabe, mozárabe, latín y lenguas prerromanas), y los nombres pertenecientes ya al estrato más moderno, el castellano, que hacen referencia a restos de antigua población en los lugares denominados. Los primeros indican, por su mera presencia, una habitación permanente de los lugares desde el momento en que las denominaciones fueron impuestas, radicando en tal hecho su interés para la investigación histórico-arqueológica de los sitios en cuestión (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 12-30). En cuanto al segundo tipo de nombres, la mayoría de las veces los topónimos menores han sido impuestos por hablantes castellanos (datando, pues, de fecha posterior a la reconquista) para hacer referencia a la llamativa y enigmática presencia de restos de antigua habitación en los sitios designados. Son estas denominaciones (que a primera vista pueden no suscitar interés, por parecer adocenadas) las más elocuentes respecto de las realidades existentes en los sitios nombrados (al menos, en el momento de la imposición onomástica), las que con mayor plasticidad hablan de los restos hallados por el pueblo casualmente, al proceder realizando las faenas agrícolas en su diario laborar o, simplemente, al recorrer las tierras durante el pastoreo, la caza, etc.

El conjunto de los nombres castellanos alusivos a restos arqueológicos es nutridísimo, tan copioso, que de seguro ha de asombrar incluso a los especialistas. Un análisis detenido de la hasta hace muy poco injustamente menospreciada toponimia menor castellana muestra que de tal objeto de investigación es posible obtener un provecho inesperado, no ya solo para la ciencia lingüística, sino también para las disciplinas históricas. Pues bien, en este trabajo pretendo mostrar una vez más en qué alto grado puede la toponimia hablarnos de hechos históricos y culturales, reflejar el modo de ser y sentir de un pueblo, sus creencias y su modo de ver el mundo. Pero para comprender cabalmente la razón de ser de estas formas debemos preguntarnos primero cómo, en qué circunstancias, por qué y por quién son creadas e impuestas. La validez de las conclusiones extraídas del estudio de los nombres de lugar se basa en la ley toponomástica de la referencia o motivación inicial, esto es, la ley según la cual todos los nombres están inspirados directamente en una característica llamativa presente en los lugares que designan, al menos en el momento del bautismo². Los responsables de éste son casi sin excepción las gentes que frecuentan tales lugares, y tienen necesidad de orientarse en lo que constituye el escenario de sus vidas, esto es, los campesinos, pastores, cazadores, guardas del campo, etc. Las características que llaman la atención del campesino de tal manera que las utiliza para distinguir los lugares entre sí pueden ser muy diversas: desde la vegetación (bien conocida para él), pasando por los accidentes del terreno, la fauna, las corrientes fluviales, la potabilidad de las aguas, hasta el tipo de aprovechamiento de los suelos (tipos de cultivo, pastos), propiedad de las tierras (particulares, Iglesia), y un largo etcétera. Aquí nos centraremos en una de las referencias iniciales más particulares: se trata de las realidades restantes de antiguas poblaciones, de culturas afincadas siglos atrás en la zona, pero después extinguidas por transformaciones históricas, y, más concretamente, los restos conservados de antiguos enterramientos prehistóricos. En Andalucía, tales restos de interés arqueológico son especialmente abundantes, pues esta región ha estado densamente poblada desde antiguo. En esta ocasión, sin embargo, haremos referencia también a otras zonas peninsulares en las que aparecen nombres iguales o semejantes para denominar a idénticas realidades.

Los vestigios megalíticos hallados de manera casual por el pueblo, principalmente durante las faenas agrícolas, pero también en las andanzas por el campo de gentes como pastores, cazadores, leñadores, guardas forestales, etcétera, pueden consistir, grosso modo, en: a) monumentos de carácter funerario y ritual, como túmulos, dólmenes, menhires, círculos de piedra (o cromlechs); b) restos de ajuares de las tumbas: restos de recipientes cerámicos y útiles de piedra; c) restos humanos; d) pinturas y grabados en la piedra, entre otros. Los hallazgos de tales vestigios han causado la mayoría de las veces asombro y perplejidad a los campesinos, por no saber explicarse la razón de las realidades encontradas.

Es precisamente ése el motivo de que los descubrimientos en cuestión hayan servido para distinguir a los parajes donde han tenido lugar, de los circunvecinos. Pero antes han debido dar nombre a las realidades y objetos encontrados. Como en el vocabulario de esta gente no existen los términos exactos, científicos, para referirse a las extrañas (a sus ojos) realidades descubiertas, se ha valido generalmente del léxico familiar y cotidiano, el más usual, identificando los restos arqueológicos con objetos y realidades similares bien conocidos, con los más cercanos y comunes. Las denominaciones de lugar creadas por el pueblo tienen muchas veces, para el investigador de hoy, una apariencia ingenua, razón por la cual no las relaciona con restos reales de antiguas culturas en los emplazamientos de que se trata. Pero en ocasiones son formas plásticas, y revelan el punto de vista y el saber del campesino, se basan en el lenguaje popular característico de éste y reflejan su forma de vida y de percibir e interpretar el mundo. La plasticidad con que el hombre del campo se refiere a restos de otras épocas se pone de manifiesto, por ejemplo, en los casos que siguen: a pinturas rupestres y grabados en las piedras (y, posteriormente, al sitio donde éstos se han hallado) se les llama *letras, letreros, números, piedra escrita, peña escrita*; a una estatuilla, una imagen, un exvoto (y después al lugar donde éste ha sido encontrado), se le denomina ya *muñeco o ídolo, ya dios, santo, cristo, virgen* o de modo más genérico (así *niño, mujer, dama, dueña, hombre*, según los rasgos de la imagen antropomórfica de que se trate); a herramientas de sílex, se les llama cuchillos, y a otros útiles tallados, *cucharas* (razón por la cual al lugar donde se han hallado tales útiles puede denominársele *cocina* (vid. *infra*).

SITIOS MARAVILLOSOS: TÚMULOS, MONTÍCULOS, GRANDES PIEDRAS

El primer elemento físico que llama la atención de un sitio megalítico suele ser la arquitectura. Por ello, una forma recurrente de denominar lugares con restos de megalitos es hacerlo tomando como referencia la forma del terreno, que oculta un enterramiento formado por una estructura de grandes piedras bajo tierra, y que a menudo presenta la apariencia de una elevación suave y redondeada. Son nombres alusivos, pues, a túmulos. Pueden encuadrarse aquí topónimos con las formas *motilla (-o), turón, turrión, toruño* (y derivados: *toruñuelo/a*, con sus variantes: *tiriñuelo/a, tertiñuelo/a*), *mambla* (< MAMMULA 'pequeña mama', gall. *mámoa*), que no es otra cosa que una metaforización oronímica—el topónimo *La Membrilla* de Carmona contiene indudablemente la forma mozárabe derivada del diminutivo latino-vulgar *Mammulella*, por lo que debe constituir una pista para la prospección arqueológica, al igual que otros dos nombres menores *Membrilla* de Écija y Santaella (RUHSTALLER, 2003: 273). En la toponimia de Galicia aparece abundantemente documentado el término *mámoa*, siempre referido a un túmulo (un ejemplo precioso es el de *Mámoa do Rei*, de Pontevedra). Otro tipo de denominaciones, como *modia, medorra* o *me-*



doña, se atestiguan en la onomástica de lugares en Galicia haciendo referencia a la misma realidad, esto es, un sepulcro prehistórico escondido bajo una elevación redondeada del terreno.

Son muchos los nombres de este tipo que podrían mencionarse aquí. Baste recordar *El Toriñuelo* (Badajoz), conocida zona dolménica; *Castillo del Turón* (Ronda, Málaga), referente a un yacimiento del Calcolítico calificado de "gran taller de cantera con poblado y necrópolis megalítica"; *El Toruño*, en Mairena del Alcor (Sevilla), según M. Ponsich zona de *tumuli*. Siendo así, cabrá suponer que bajo un nombre de lugar tan plástico como *Toruño de los Huesos*, de La Puebla del Río (Sevilla), debe encontrarse la misma referencia inicial: un sepulcro megalítico bajo tierra. En cuanto a los topónimos *Motilla (-o)*, aparecen profusamente –sobre todo en la comarca de la Campiña sevillana (RUSHTALLER, 1992:197-198)–, siempre como denominaciones de elevaciones redondeadas que ocultan monumentos funerarios situados en lugares eminentes y visibles desde todos los puntos del horizonte (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991:126-128). Finalmente, otra denominación de este tipo de construcción es *Mesa Hueca*. Ésta (o la forma hipercorrecta *Mesa de las Huecas*, que recoge la bibliografía) aparece como nombre de un conjunto de sepulcros megalíticos de la zona onubense de Niebla, cerca de donde se halla el *Cabezo La Hueca* (El Alosno), que seguramente se basa en idéntica referencia inicial (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 95-96).

Igualmente, los topónimos pueden contener alusiones a las grandes piedras (y a su forma) constitutivas de los enterramientos megalíticos. Son extraordinariamente frecuentes los emplazamientos de interés arqueológico bautizados con las formas *losa*, *lancha*, *laja*, *lastra*, *pedra* (*hincada*, *hita* >FICTAM 'fijada, clavada'), *pedrejón*, *molar(es)*, *anta*, *arca*, (*pedra*) *cobertera* (estas últimas formas, empleadas para dar nombre a dólmenes). El menhir suele identificarse con la denominación de *pedra hita*, *pedra hin-*



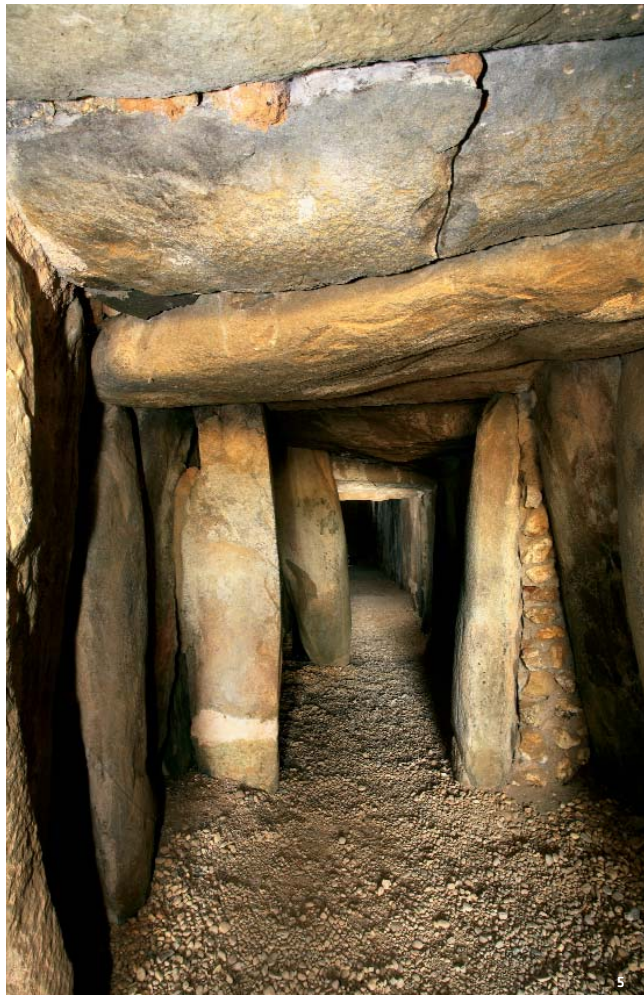
cada o *pedra ficada* (así, *La Piedra Ficada*, de Zamora), y *pedra plantada* (hay *Piedra Chantada* gall. 'plantada', denominación de un menhir de Lugo), y con menos frecuencia, con la de *canto hito* (así, el llamado *Menhir de Canto Hito*, en Palencia; cf. también el significativo nombre *Prado de los Hitos* 'menhires', de Lumbrales, Salamanca). Otros ejemplos de denominaciones de monumentos megalíticos de estos mismos tipos son los que siguen: *La Piedra Hincada*, designación de un menhir de Zamora; *La Lancha* (Nerva), nombre alusivo a un lugar que presenta restos líticos de un dolmen; el topónimo *La Cobertera*, de Granada, que se justifica por la piedra horizontal de la construcción megalítica; *La Uña*, denominación de un menhir de Soria, debida a la forma de la piedra; el nombre gallego *Pardantela* (< *Perdantela* < *pedra da antela* 'piedra de la antilla'), nombre de una construcción megalítica de Galicia, donde anta vale 'dolmen'; y *Perafita* o *Pedrafita* (<PETRAM FICTAM 'piedra hincada'), denominación de un conocido menhir de la misma región. Similarmente, Los Molares es topónimo mayor sevillano explicable por las grandes piedras (identificadas por el pueblo con piedras molares) de los sepulcros megalíticos emplazados a pocos metros del casco urbano de la población (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991:117-118).

SITIOS DE MUERTOS: MOMIAS, CALAVERAS Y PIERNAS SECAS

Después de la apariencia exterior anómala que el sitio megalítico presenta, quizás sean los restos óseos asociados a los sepulcros el referente que ha originado más nombres de lugar, constituyendo un indicio infalible de hallazgos de interés arqueológico. Efectivamente, numerosos sitios megalíticos suelen designarse con las formas *muerto(s)*, *momia(s)* o apelativos que designan a partes de tales realidades, como, por ejemplo, *zancarrón*, *zancolín*, *canilla*, *pierna seca*, *calavera*, o sencillamente *hueso*. Una denominación tan plástica como conocida es la de *Sima de los Huesos*,

4. Chabola de la Hechicera (Elvillar, Álava) / FOTO: SANTIAGO MUÑOZ BAÑOS

5. Dolmen de Soto, llamado antiguamente *Dolmen del Zancarrón* / FOTO: M.A. BLANCO DE LA RUBIA. FUENTE: EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES



de Atapuerca (Burgos), donde han sido hallados más de cinco mil fósiles humanos, por lo que se trata del yacimiento más rico del mundo en restos humanos; paralelo al anterior parece el nombre *Silla de los Huesos*, de Casares (Málaga), seguramente también referido a un sepulcro prehistórico (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 97). Sirvan de botón de muestra además los ejemplos toponímicos que siguen: *Cabezo de los Muertos*, de Cuevas de Almanzora (Almería), nombre de un conocido yacimiento paleontológico (GORDÓN, 1991: 31), y *Sierra Momia* (de la provincia de Cádiz), denominación de una importante estación arqueológica en donde, además de restos humanos, han sido halladas estatuillas y pinturas rupestres con representaciones de manos humanas (GORDÓN, 1991: 532).

La referencia a restos óseos en la toponimia megalítica andaluza es frecuente. Quizás el ejemplo más conspicuo sea el del conocido *Dolmen de Soto* (denominación moderna basada en el nombre del dueño de la finca donde se ubica, Armando Soto), llamado desde antiguo por la población local *El Zancarrón*, sin duda debido al hallazgo en el lugar de restos humanos por la población local, aun antes de que el dolmen se diese a conocer a los investigadores en 1923 (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 209-210). Por otra parte, el nombre *Rivera de Pierna Seca* lo es de un emplazamiento del término onubense de Santa Bárbara de Casa, donde se ha localizado un pequeño túmulo, un enterramiento megalítico; no cabe duda de que esta denominación alude claramente al contenido de sepulcros presentes in situ (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 158-159).

De otro lado, las denominaciones tan frecuentes como realistas de *tumba* (Tumba del Gigante) o *sepultura* (*Sepultura del Moro*, *Sepultura del Gigante*, *Sepultura de la Reina*, *Cerro de las Sepulturas*) revela la conciencia del carácter funerario de un sitio, conciencia probablemente motivada por la presencia de restos humanos en el lugar (GORDÓN, 1991: 532). Podemos explicar así el término *entierro*, que aparece en el topónimo *Puerto de los Entierros*, nombre de una gran construcción megalítica de la Edad del Cobre del término sevillano de Guillena, que significativamente se halla, junto con la construcción dolménica nombrada *Sepultura de las Canteras*, en la llamada *Dehesa de Canillas*, nombre igualmente alusivo a los restos óseos encontrados en el lugar (GORDÓN, 1991: 531-532; GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 68-70).

PARAJES FANTÁSTICOS: GIGANTES, HECHICEROS, MOROS

El asombro y la extrañeza que han causado ciertas realidades presentes desde tiempo inmemorial en el campo, y otras casualmente halladas bajo tierra, cuya existencia resulta incógnita y misteriosa para el pueblo, han hecho que éste las atribuya a seres míticos, legendarios o religiosos. Esto se hace patente sobremanera en el caso de la interpretación de los restos megalíticos, que se presentaban como algo totalmente inexplicable,

y, por ello, envuelto en un halo de misterio, para la población rural que hace siglos³ puso nombres a los sitios del campo, totalmente ignorante en cuestiones de historia y arqueología. En una mentalidad tal, absolutamente falta de objetividad y conocimiento científico, se fundían totalmente lo real y lo imaginario. Es éste el origen de las leyendas populares y los mitos creados en torno a lo desconocido.

Si todavía al visitante moderno le resulta asombrosa la presencia de piedras de toneladas de peso en algunos monumentos megalíticos, piedras levantadas y puestas unas sobre otras en épocas en que no existían medios técnicos para ello, a ojos de los campesinos y pobladores rurales medievales, nadie salvo un gigante podría haber levantado piedras de tales dimensiones y tal peso. Así, tumba de gigante es una denominación genérica con la que se conoce determinado tipo de construcciones megalíticas y que es característica sobre todo del Mediterráneo, principalmente de la isla de Cerdeña, donde reciben este nombre los sepulcros colectivos monumentales. Esta denominación pudo originarse en la creencia de que tumbas de tan enorme tamaño sólo podían servir para albergar (enterrar) a personajes de tamaño gigantesco. En el País Vasco, estas figuras legendarias reciben el nombre de *gentiles*, y con esta forma han pasado a la toponimia, precisamente como denominaciones de dólmenes (*Jentilletxek*, *Jentillarriak*, *Jentilleioa*, *Jentilbatza*): "sobrevive aún la leyenda de unos seres que son descritos como personas de altura gigantesca, poseedores de una fuerza descomunal, que habitan en las simas y cavernas de este rincón de España. Son los llamados, en lengua eusquera, los *jentilla*, los gentiles. Vivieron en estas tierras mucho antes de la llegada del cristianismo, de ahí su nombre (...) tradicionalmente considerados como levantadores de dólmenes⁴". Motivados en leyendas de este tipo estarán igualmente topónimos andaluces como *Hoyo del Gigante*, *Tumba del Gigante*, y *Sierra del Gigante* (de Morón de la Frontera y Guadalcanal, en Sevilla; y Almería, respectivamente); el primero de ellos es nombre de un paraje donde ha aparecido un importante enterramiento prehistórico (GORDÓN, 1991:532). Evidentemente es también la denominación *Dolmen del Gigante*, de El Gastor (imagen 1).

De forma similar, las construcciones megalíticas han sido a menudo concebidas como obra o vivienda de hechiceros, magos o brujas (figura ésta correspondiente a la Vétula o *vieja* de la cultura popular), llamada *meiga* (< lat. MAGICA) en Galicia, donde se hallan nombres tan elocuentes como *Eira das Meigas*, que comento más abajo; cf. también *Cueva del Mago*, así como la denominación *Peña de la Abuela*, de una construcción megalítica de Soria. De ahí un topónimo como *Chabola de la Hechicera*, de Elvillar (Álava), que corresponde al emplazamiento de un importante monumento funerario de época prehistórica (APELLANIZ-FERNÁNDEZ 1989: 141), y otro como *Mesa de las Brujas*, denominación de un dolmen de Galicia. Y asimismo, los varios dólmenes denominados *El Aquelarre* en el País Vasco. En este contexto merecen citarse igualmente los topónimos de la forma

Bailadero, frecuentes en Canarias para nombrar lugares donde se reunían las *brujas*, según la tradición popular (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991: 64).

Cabía también la posibilidad de que se atribuyera la existencia de estas construcciones con piedras a la única cultura anterior de la que tenían conciencia los hombres medievales (autores mayoritariamente de la toponimia menor castellana que hasta hoy se conserva): la de los moros. La figura del moro aparece de modo recurrente en las leyendas y ha pasado a la toponimia megalítica con igual profusión. Son frecuentísimos en todas las regiones los nombres de lugar *Moro(s)*, *Mora*, *Morita*, siempre alusivos a seres legendarios que se supone construyeron y luego habitaron esos lugares ;el nombre *Pedra Moura* (La Coruña), remite a una formación inicial *Pedra [da] Moura* 'piedra de la mora', referida a un conocido dolmen todavía muy bien conservado⁵, lo mismo que también *Forno dos Mouros de Faladora*, nombre de uno de los dólmenes más conocidos e importantes de Galicia; *Casetón de los Moros*, denominación de un dolmen de Arrabalde (Zamora), *Cova da Moura*, cámara de dolmen de Galicia y *Lapa del Moro*, nombre de un dolmen sin túmulo de la localidad sevillana de Castillo de las Guardas. Estos lugares y que se relacionaban frecuentemente con encantamientos (de ahí los topónimos del tipo *La Morita Encantada*, *El Duende*: vid. GORDÓN-RUHSTALLER: 34) y con tesoros escondidos (así hay *Dolmen del Tesoro*, en Zamora, y son frecuentes los nombres del tipo *Hoya del Tesoro*, *La Llave [del tesoro]*). Una leyenda que se repite en varias localidades andaluzas con escasas divergencias habla de un enigmático tesoro, escondido entre los restos de antigua habitación (generalmente, yacimientos arqueológicos) y encerrado bajo llave, desconociéndose el paradero de ésta. Una variante de tal leyenda habla del encarcelamiento de una princesa rebelde de tiempo de los moros en un calabozo, cerrado con una enigmática llave perdida. En uno de esos motivos legendarios deben estar inspirados los no escasos nombres de lugar *La Llave* (GORDÓN-RUHSTALLER, 1991:109-110, 114-115, 183).

A veces también se adjudicaban estos lugares con restos enigmáticos a algún personaje poderoso de la vida civil (un rey o una reina; de ahí *Mámoa do Rei*, nombre de un túmulo de Pontevedra; *Peñón de la Reina*, en Alboloduy (Almería), nombre de un yacimiento de la Edad del Bronce Final; hay, asimismo, *Sepultura de la Reina*, en Guadalcanal, Sevilla, y *Castillito de la Reina*, en Huelva) o religiosa⁶ (*Cocinilla del Obispo*, *Cueva del Monje*, *Cueva Sagrada*, *Las Reliquias*, *Hueso Santo*). Notablemente curiosas me parecen a este respecto las denominaciones que contienen referencias a la función que se atribuía a tales construcciones: *cabaña* (*Cabaña de los Moros*, nombre de un dolmen de Cataluña), gall. *cortello* 'cortijo' (*Cortello dos Mouros* en Galicia), *casa* (y derivados: *Casa dos Mouros*, dolmen de Galicia, como también *Casota* o *Casouta*, *Casiña*; *Casitas de los Moros*, túmulo de Cantabria), *casetón* (*Casetón de los Moros*, dolmen de Arrabalde, Zamora), *capilla* (*Capilla de los Moros*, *Capela dos Mouros*), *horno* (son muy habituales los nom-



bres *Horno del Moro*, *Horno de las Brujas*, que obedecerán a la forma de oquedad redondeada de los túmulos, semejante a la de un horno: hay *Fornela*, *Forna o Furna* (hornilla) *dos Mouros*, *Forno dos Mouros* como nombres de dólmenes de Laxe, Toques y Ortigueira, en Galicia, así como *Castro os Fornos* en Figueiroa, en la misma región).

Finalmente, dada la frecuencia con que se verifica el descubrimiento de utensilios pertenecientes a un ajuar funerario en un mismo lugar, no resulta en modo alguno extraña la denominación popular de *Cocina* con que han sido bautizados determinados yacimientos arqueológicos, como el de *Cueva de la Cocina* (en Dos Aguas, Valencia); uno de los más importantes del período neolítico, y *Cocinilla del Obispo* (Alicante), yacimiento epipaleolítico (GORDÓN, 1991: 528). Como vemos, todavía en nuestros días perduran en la memoria popular de muchos lugares historias y leyendas tradicionales que implican a seres míticos y legendarios (princesas encantadas, gigantes, moros, moras encantadas, brujas, etc.) en la justificación de las grandes piedras características de los monumentos megalíticos. Tales leyendas han pasado a la toponimia en forma de nombres tales como *Eira das Meigas* o *Eira de las Brujas* (en el Monte Neme, en Carballo, Galicia), denominación muy elocuente de un área donde se conservan los restos de un círculo lítico (o crómlech), que la tradición popular identificaba como lugar de reunión de las brujas en la noche de San Juan⁷. Igualmente, *Eira dos Mouros* es el nombre de un conocido crómlech de la misma región (el círculo lítico se identificaba con una *eira* (una `era`), pues presentaba la misma apariencia: un espacio redondeado, rodeado de piedras, del cual se pensaba que habría tenido en otra época la función de lugar donde se trillaba el trigo).

CONCLUSIONES

Las mencionadas formas onomásticas de lugar se basan en un léxico muy peculiar, como hemos visto: de una parte, plástico y realista, bien

descriptivo, tomado del vocabulario usual y doméstico del campesino, quien bautiza a los lugares que frecuenta (*Pierna Seca* o *Canillas*, Zancarrón, por ejemplo, no pueden ser denominaciones más plásticas de parajes donde se han hallado restos óseos, concretamente huesos de la pierna); de otra parte, ingenuo, imaginativo, fantasioso, con connotaciones de mito y leyenda, reflejo de la perplejidad y el asombro del pueblo ante hechos y realidades desconocidos e inexplicables a sus ojos (las alusiones a la cocina de un moro, a un gigante o a una hechicera, por poner solo tres botones de muestra, deben encuadrarse totalmente en el terreno de lo legendario). Después de esta enumeración —que podría ser notoriamente más extensa⁸— creo que ha quedado bastante claro que no pueden considerarse casos aislados, ni mucho menos, fortuitos, los de las denominaciones impuestas a los enclaves arqueológicos de época megalítica. Antes al contrario, la recurrencia de ciertas voces en toponimia es tal que permite hablar de tipos toponímicos con una concreta y bien determinada referencia inicial⁹. Con esta tipología puede suponerse a priori, sin mucho margen de error, la localización de yacimientos arqueológicos con la sola base del conocimiento del nombre de lugar.

Las circunstancias del bautismo de los lugares son idénticas en todas las zonas, pues tal bautismo surge de las mismas necesidades y se efectúa por el mismo tipo de hablantes; de ahí que se repitan iguales o muy similares denominaciones en las más diversas regiones que comparten una misma lengua, para dar nombre a iguales o semejantes realidades¹⁰. Un nombre como *Villar*, basado en el apelativo castellano *villar* -pequeña población (deshabitada)¹¹-, por ejemplo, se repite hasta la saciedad en la toponimia hispánica, apareciendo en la mayoría de los municipios para designar restos ruinosos de antiguas poblaciones, algunas de gran interés arqueológico. Esta recurrencia de ciertos tipos toponímicos, de un lado, y la absoluta validez de la ley toponomástica de la referencia inicial (vid. *supra*), de otro, permiten aprovechar los topónimos menores para la

detección de nuevos yacimientos, pues si en varios sitios llamados, por ejemplo, *Toruñuelo* (denominación basada en la voz *toruño*), o *Membrilla* (<lat. MAMMULELLA) consta la existencia de túmulos, es decir, de dólmenes disimulados bajo la apariencia de cerros de formas más o menos suaves, en lugares conocidos como *Piedra Fita* (o *Hita*), la de menhires, y en los llamados *Canillas*, de sepulturas de interés arqueológico, es lógico que podamos suponer, por analogía, la presencia de las mismas realidades en otros lugares homónimos aún no explorados por los expertos.

Al investigador moderno de la Arqueología, habituado a designar a los objetos de su estudio mediante una terminología especializada, pueden haberle resultado demasiado comunes y adocenados estos nombres que tratamos, para ponerlos en relación con las realidades existentes en tal tipo de lugares. Este hecho y el del desconocimiento tanto de los mecanismos que rigen la creación toponomástica como de cierto léxico dialectal, arcaico o vulgar, contenido en los nombres geográficos, habrán sido las causas de que muchas de estas denominaciones, a primera vista tan comunes e insignificantes (pero, en cambio, tan elocuentes y significativas para quien sabe interpretarlas), hayan pasado desapercibidas.

En fin, con este trabajo he querido mostrar una vez más cómo la investigación toponomástica puede ofrecer informaciones valiosísimas a la Arqueología. Mi tarea de lingüista acaba aquí; no pretendo "hacer arqueología" propiamente dicha, pues esto es cosa que compete a los especialistas en tal ámbito. Éstos, por su parte, podrán beneficiarse del trabajo lingüístico que les ofrezco, y que, dada su formación específica, quizá no estaba en su mano realizar. Creo que éste es un buen ejemplo de cómo puede abrir nuevas perspectivas el intercambio de conocimientos entre distintas disciplinas, pues no hay cosa tan estéril como la especialización hermética.

Notas

¹ Véase Gordón-Ruhstaller 1991. Esta obra ha tenido una notable repercusión tanto dentro del ámbito de la Lingüística como en el de la Historia, y más concretamente la Arqueología, pues, amén de haber sido citada con profusión, han sido muchos los trabajos posteriores que la han tomado y la siguen tomando como punto de partida.

Bibliografía

APELLÁNIZ, J. M.; FERNÁNDEZ, D. (1978) El sepulcro de la galería segmentada de la Chabola de la Hechicera (El Villar, Álava). Excavación y restauración, en *Estudios de Arqueología Alavesa. Homenaje a D. J. de Barandiarán*, t. IX, Vitoria, 1978, pp. 141-151

GORDÓN PERAL, M. D. (1991) Del valor interdisciplinar de la investigación lingüística: Toponimia y Arqueología. En *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario* (Tenerife, 2-6 abril de 1990), Madrid: Gredos, 1991, pp. 525-536

GORDÓN PERAL, M. D. (1995) *Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial, 1995

GORDÓN PERAL, M. D.; RUHSTALLER, S. (1991) *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar anubenses. Toponimia y Arqueología*. Sevilla: Alfar/Universidad, 1991

MARTÍN COLLIGA, A. (1982) Un yacimiento clave en la prehistoria del Vallés: la "Cova del Frare" (Matadepera, Barcelona). En *Bajo Aragón*, vol. IV, 1982, pp. 19-26

RUHSTALLER, S. (1990) *Toponimia de la Campiña de Utrera*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial, 1990

RUHSTALLER, S. (1992) *Toponimia de la región de Carmona*. Berna: Francke-Verlag, 1992

RUHSTALLER, S. (2003) El mozárabe de Sevilla a la luz de la toponimia, en H. Perdigueru Villarreal (ed.), *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua / Universidad de Burgos, 2003, pp. 261-271

² Para una detenida exposición de estos conceptos, véase Gordón 1995: 30-31

³ Hay que tener en cuenta el hecho de que la mayoría de los topónimos españoles fueron creados en época medieval, tras la reconquista; la repoblación de las tierras ganadas a los moros se llevó a cabo con gentes venidas de Castilla, León y Aragón, sobre todo. La creación onomástica se llevó a cabo a partir de las características más llamativas de los lugares que había que bautizar (o lo que es lo mismo, distinguir de otros vecinos con una denominación).

⁴ "Gigantes y megalitismo: los *Jentilla*" [en línea]: <<http://www.geocities.com/jhantelo/gym1.htm> [consulta: 15/02/08]

⁵ "O dolmen da Pedra Moura de Aldemunde (Carballo) ten unhas dimensións de 2,40 m por 3,20 m. Os ortóstatos foron movidos e só dous están no seu emprazamento orixinal. O máis alto chega aos 2,30 m de altura. Segundo a lenda, a pedra foi traída por unha moura, que a trouxa na cabeza mentres fiaba nunha roca e daba de mamar a un bebé." (cursivas mías; <http://gl.wikipedia.org/wiki/Dolmen_de_Pedra_Moura>)[consulta: 16/02/08]

⁶ Resulta extraordinariamente frecuente la sacralización de estos lugares considerados paganos, materializada en denominaciones con hagiónimos (así Menhir de St. Uzeç, en Gran Bretaña; véase imagen 2), o con apelativos del tipo de *virgen*, *señora*, *santo*, *monje*, *obispo*, etcétera.

⁷ "Baixo o nome de *eira das meigas* repártense por todo o país lugares onde supostamente se producían os encontros destes seres míticos. Neste caso concreto, había aquí un cromlech" (<<http://www.tagzania.com/item/53239>>) [consulta: 15/02/08]. "A noite de san Xoán, na fonte de Santa Cristina ó lado das ruínas dunha capela próxima, as bruxas bailaban e realizaban todo tipo de cerimonia e acudían ó monte Neme onde *sentadas en círculo sobre unhas pedras ("sentadoiros") realizaban os seus "meigallos"* (<http://clientes.vianetworks.es/ayuntamiento/carballo/g_patrimonio.html>; cursivas mías)[consulta: 15/02/08]. "En el pico del monte existía un cromlech conocido como "Eira das Meigas", del que la tradición cuenta que sus piedras eran asiento de las brujas que allí celebraban sus reuniones. El círculo lítico fue destruido en los trabajos mineros de explotación de wolframio durante la II Guerra Mundial" (<<http://www.finisterrae.org/web/articulo.php?pcoa=165&idi=C>>) [consulta: 15/02/08].

⁸ En breve saldrá a luz en la editorial alemana Vervuert-Iberoamericana un trabajo más pormenorizado donde indago la plasmación en la toponimia de todo tipo de tradiciones y leyendas populares, y en el que manejaré más abundantes materiales relacionados con el megalitismo y en general con las conexiones entre toponimia y arqueología.

⁹ En Gordón 1995: cap. 17, así como en Gordón-Ruhstaller 1991 (*passim*, en todo el libro) se ofrece una tipología que puede considerarse bastante completa de formas que constituyen pistas para la prospección arqueológica.

¹⁰ Pero, además, ocurre que vienen a coincidir los mismos tipos de nombres en los distintos dominios lingüísticos. Así, lo mismo que en áreas hispanas hallamos nombres de lugar con las formas *Damas*, *Señora(s)*—vid. Gordón-Ruhstaller 1991: cap. II—, en Francia existe una conocida gruta llamada *des Demoiselles*, donde se han hallado numerosos restos de antigua habitación, y entre ellos, seguramente, figuras femeninas, que habrán dado lugar a la denominación. E igual que encontramos *Fraille* para dar nombre a emplazamientos arqueológicos de zonas de lengua castellana, hallamos *Frare* en Cataluña como denominación de un importante yacimiento protohistórico (vid. Martín Colliga 1982).

¹¹ Véase Ruhstaller 1990: s.v. *Villar*.